

Sumario

Arequipa y el proceso de formalización minera

páginas 2, 3 y 4

Centros de acopio, una rueda que va pa' delante

páginas 5, 6 y 7

La lucha contra la desnutrición crónica en la Macro Región Sur

páginas 8, 9, 10 y 11

Avances de la participación en la gestión integrada de recursos hídricos en la cuenca del río Ocoña

páginas 12 y 13

Los resultados de la revocatoria para la política nacional

páginas 14 y 15

Juliaca, ciudad abierta. Un eje articulador sureño

páginas 16, 17, 18 y 19

Galería Fotográfica

páginas 20 y 21

Fortaleciendo capacidades en la comunidad educativa para el cuidado de la salud y el ambiente

páginas 22 y 23

El derecho a la consulta previa: avances y retos en América

páginas 24 y 25

Publicaciones

página 26



boletín N° 40

Coordinación General: Oscar Toro Quinto
Edición y Diagramación: Patricia Pinto Arenas

Málaga Grenet 678 - Umacollo
Arequipa - Perú
boletin@descosur.org.pe

www.descosur.org.pe

Febrero de 2013

Arequipa y el proceso de formalización minera



Precario campamento mineros en un cerro en la provincia de Caravelí. Foto: La República

Por Dante Pinto Otazú*

El 22 de diciembre del 2011, el Congreso de la República aprobó la Ley Nro. 29815 por la cual delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de “minería ilegal”. Los primeros decretos legislativos aparecieron entonces: el N°1100 se publicó el 18 de febrero del 2012, y con él se desató una marea de incertidumbre en los mineros a pequeña escala en vías de formalización, debido a que dicha norma regula la interdicción de la minería ilegal y conceptualiza como minero ilegal al que no cuenta con autorización de inicio de actividades. La perplejidad minera trajo luego protestas; bases mineras reclamaban el despropósito de la delegación de funciones (el objeto era minería ilegal y se terminó legislando sobre la formalización). Funcionarios de los

Ministerios del Ambiente y Energía y Minas sostuvieron prolongadas reuniones en las regiones, las que concluían en posteriores encuentros al no tener claro los lineamientos del proceso (y los que hasta ahora no terminan de precisarse).

El 19 de abril del 2012 se emitió el D.L. N°1105, estableciendo disposiciones para la formalización, tratando de enmendar la confusión de conceptos entre minería ilegal e informal. Sin embargo, los pasos que se dieron para la formalización no se ajustaban a la realidad de las regiones y ello provocó que el 8 de mayo del 2012 se iniciara el paro minero en nueve regiones a nivel nacional, incluyendo Arequipa. Esta paralización con marchas y contramarchas concluyó cuatro días después con un

acta firmada y una resolución ministerial que conformaba el “Grupo de Trabajo para hacer seguimiento a los acuerdos referidos al proceso de formalización”. Este espacio dejó de lado a los gobiernos regionales.

La expectativa entre los mineros artesanales era mayor por comprar una edición del diario oficial que por saber el mismo precio del oro. Y es que más de quince normas terminaron conformando el nuevo marco para este proceso de formalización minera, el que en realidad no termina de diseñarse porque se esperan más normas.

En Arequipa, luego de toma de puentes y mesas de diálogo, las dirigencias de los mineros a pequeña escala, sensibilizados sobre la im-

La expectativa entre los mineros artesanales era mayor por comprar el diario oficial que por saber el precio del oro ... más de quince normas terminaron conformando el nuevo marco para este proceso de formalización minera, el que en realidad no termina de diseñarse porque se esperan más normas

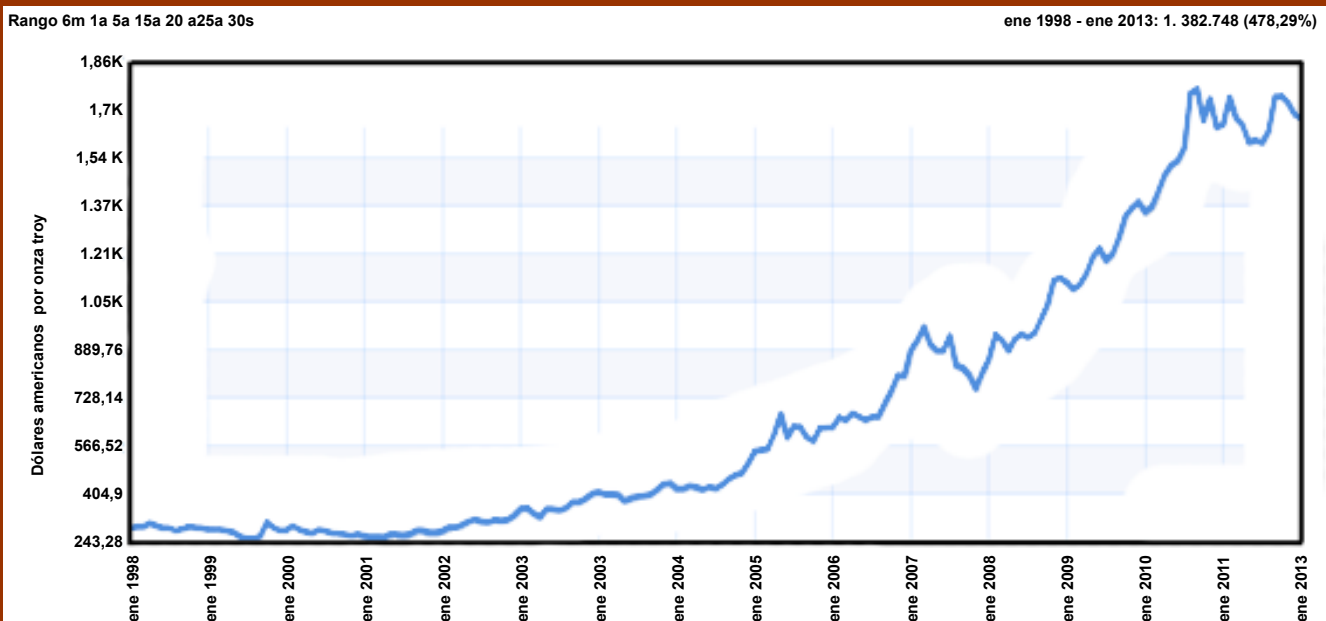
portancia de la formalización, terminaron aceptando los plazos sin fundamento y ajenos a su realidad, con la única convicción de demostrarle al gobierno que si dicho proceso no prospera, no es precisamente por su falta de voluntad sino por su mal diseño, y que debe realizarse, sobre todo, ajustes normativos a la regulación de las concesiones.

“La minería en Arequipa es distinta de la minería que hay en Madre de Dios” repetía iracundamente Víctor Taype, Presidente de la Federación Regional de Mineros Artesanales de Arequipa, en una mesa de diálogo con representantes del gobierno regional y nacional. Taype decía: El gobierno nos pone a todos en un mismo saco, nosotros somos casi 60 mil mineros que queremos formalizarnos pero los titulares de las concesiones y el marco normativo no lo permiten. A Taype no le falta razón. El Gobierno Regional de Arequipa a través de su Gerencia Regional de Energía y Minas (GREM) da cuenta que en la región existen entre 50 y 60 mil mineros a pequeña escala, concentrándose principalmente en las provincias de Caravelí, Camaná y Condesuyos. Solamente Secocha,

comunidad minera del distrito de Nicolás Valcárcel en Camaná, cubre a quince mil personas dedicadas a la minería. En Chala, pasa algo parecido. Pero estas comunidades no siempre fueron tan pobladas. Al 2002 no llegaban a tener más de dos mil personas. No obstante, este “apogeo” poblacional viene acompañado con el precio del oro y su escalamiento a nivel mundial. Es decir, el precio expectante del metal precioso trajo la migración a estas zonas convirtiéndolas en lugares más poblados que muchos distritos.

El precio del oro (ver cuadro 1) se disparó de 240 dólares en el 2002 a 1800 dólares en el 2012. Esta cotización fijaba una oportunidad que muchas personas no querían dejar y querían hacer de la minería una actividad inclusiva para beneficio de más personas; reclutando así, a muchos ciudadanos desempleados por el gobierno de Fujimori. De esa manera, la Población Económicamente Activa (PEA) en Arequipa, también empezó a crecer. El 2002 era de 569 mil 607 y el año pasado alcanzó a ser 679 mil 393 (ver cuadro 2). Estas cifras demuestran que la PEA se incrementó en casi un 20% en los últimos 10

Cuadro 1
Variación del precio del oro a nivel mundial



Fuente: Banco Mundial

años. Ambos ascensos (crecimiento del número de mineros y de la PEA) van de la mano. Al 2002 eran casi 8 mil los mineros en la región y hoy superan los 50 mil. Entonces, la minería a pequeña escala representa para los arequipeños casi el 10% de su PEA y si consideramos por minero, un promedio de 4 personas por familia, hablamos de un cuarto de millón de arequipeños vinculados a esta actividad extractiva. ¿Así queremos penalizarla? El Estado ¿tendrá las suficientes cárceles para los mineros que no lleguen a formalizarse en el plazo que estipulan? Personalmente creo que no, porque la estrategia está equivocada. Es cierto que la minería de Arequipa es diferente a la de Madre Dios. A la primera le faltan cumplir algunos requisitos para ser formal y la segunda se da en áreas prohibidas por lo que debe ser erradicada.

Por lo tanto, lograr requisitos es posible y la formalización no es utópica; pero la forma planteada no es la mejor. En la región tenemos 17 mil 398 declaraciones de compromiso

inscritas (que representan aproximadamente los 50 mil mineros de los que habla la GREM), el primer paso del proceso en mención. Pero solo hay 25 Instrumentos de Gestión Ambiental Correctivos (IGACs) presentados (último paso del proceso) que no representa ni el 0.02% del total de mineros insertos en la formalización que han logrado terminar todas las etapas. Hay dudas sobre si podrán hacerlo a marzo del 2014 en que culmina el plazo dictado por el Ejecutivo. Estas dudas no pasan precisamente por la falta de voluntad para formalizarse, sino porque hay ajustes que hacer y es mejor hacerlos ahora que los plazos están vigentes porque no se perdería autoridad.

Entonces, hay algunos retos que asumir: para el Gobierno Regional, establecer la relación que existe entre el minero informal y el titular de la concesión como lo estipula el DL N°1105 y continuar con la promoción y facilitación del proceso. Para el Gobierno Nacional, incentivar a quienes firmen el contrato de explotación o

cesión minera (principalmente a los titulares mineros); aumentar las penalidades para las concesiones no trabajadas; establecer plazos menores pero accesibles para realizar un plan de inversiones en una concesión determinada; y ajustar los plazos de formalización, diferenciando la realidad de cada una de las regiones. Arequipa puede ser la región donde a manera de ejemplo se concerte con los ministerios y demás actores a fin de diseñar un proceso acorde con la realidad. Y para los mineros optar por tecnologías amigables con el ambiente, asociarse y nunca olvidar que deben desmarcarse de la ilegalidad.

* Abogado
 Contacto: dantepio@gmail.com

Cuadro 2
Crecimiento de mineros informales vs crecimiento de la PEA en Arequipa



CRECIMIENTO DE MINEROS INFORMALES	
AL 2002	AL 2012
8 000	50 000



CRECIMIENTO DE LA PEA	
AL 2002	AL 2012
569 607	679 393

LA MINERÍA A PEQUEÑA ESCALA REPRESENTA PARA LOS
 AREQUIPEÑOS CASI EL **10%** DE SU PEA



Centros de acopio, una rueda que va pa' delante

5



En Arequipa existen ocho centros de acopio de fibra de alpaca. Esta es una vista del centro de acopio ASCAD en Callalli - Caylloma

Por Percy Cáceres Tintaya

Legamos a la feria rural de Chichas (distrito de Callalli, provincia de Caylloma, Arequipa). Son las 5:30 de la mañana y la primera impresión que recibimos es su aire limpio y helado, cerros rejuvenecidos por los pastos que empiezan a brotar y alpaqueros con la esperanza de asegurar la alimentación del año, principalmente para las alpacas y llamas de su rebaño. Los apus (cordilleras tutelares), totalmente cubiertos de nieve, siguen vigilantes, y a sus faldas un manto azul refleja el cielo nublado, es la represa de Condorama, importante vaso de agua que almacena la riqueza hídrica que le permite a la Irrigación Majes ser el emporio agrícola y pecuario de la región sur del Perú.

En esta pequeña feria rural, los pobladores de 14 parcialidades del distrito de Callalli se congregan a pesar

de la copiosa lluvia del día anterior y de la amenaza de otro día más lluvioso. Esta semana ofrecen carne de unas 450 cabezas de alpacas y llamas aproximadamente, sacrificadas en el camal. Otros productores, tras 3 horas de camino, llegan desde sus cabañas con fibra de alpaca, pellejos de crías, fetos de crías, etc. Mientras, de las combis, camiones y furgonetas bajan presurosamente los comerciantes de productos de abarrotes, frutas, medicina alternativa y otros productos, así como los intermediarios ("compadres") de carne y fibra.

Las ventas, compras y compromisos de comercialización se realizan entre las 5.30 a.m. y las 1.00 p.m. Los productores tienen que retornar pronto a sus parcialidades, pues es temporada de lluvia y no es nada agradable recibir una granizada o lluvia en pleno camino. Terminada la jornada,

podríamos señalar algunos resultados de la comercialización:

- La carne de alpaca se pagó a S/.6.00 soles el kilo, cada animal tuvo un peso promedio de 20 kilos, lo que permitió un ingreso de S/120.00 soles por cabeza. La experiencia y racionalidad económica de los criadores de camélidos les ha enseñado que sólo deben sacrificar pequeñas cantidades y en ciertas temporadas, en esta ocasión el promedio por cada productor fue de cinco animales. Los productores que llevaron animales para "saca" recibieron un ingreso de S/.600.00 soles en promedio.

- Otros productores, que llevaron sólo fibra de alpaca en forma de vellón¹, recibieron un ingreso promedio de S/.565.00 soles producto de la venta de 20 vellones. Cada vellón en promedio tiene un peso de 5 libras.

El ingreso depende de las calidades según la categorización manual que se realiza (ver cuadro 1).

Viendo la experiencia de la feria con un ojo más acucioso, percibimos varias desventajas de este sistema de venta para los productores de camélidos. Los productores vendieron carne de alpaca; un producto natural y sano, pues son animales alimentados con pastos naturales y agua no contaminada, rico en proteínas y con muy poca grasa. A cambio llevan a sus hogares carbohidratos: pan, arroz, fideos, etc., alimentos poco favorables en términos nutricionales.

Desde el punto de vista económico también percibimos otra desventaja, la carne que vendieron a S/.6.00 soles valdrá mañana en un mercado de Arequipa (ciudad), entre S/.8.00 y S/.9.00 soles, y en algunas tiendas especializadas (por ejemplo en los restaurantes turísticos) desde S/.12.00 a 25.00 soles, dependiendo del corte. Otro dato: el arroz corriente que compraron fue adquirido a S/2.50 soles, cuando este mismo producto en el mercado se vende a S/1.90 soles.

En conclusión, existe un balance desfavorable para los productores en calidad de alimentos, precios y volúmenes. ¿Qué se puede hacer al respecto?

El acopio asociativo: una primera respuesta

DESCO, desde el año 2004, viene acompañando el proceso de acopio asociativo de fibra. Es un proceso liderado por los productores como una alternativa para mejorar volúmenes de acopio y precios, es una posibilidad para generar valor agregado a la fibra de alpaca. La institución asiste al llamado del presidente del centro de acopio para discutir y buscar soluciones a los problemas que en la actualidad existen con respecto a la comercialización de fibra de alpaca.

El precio de fibra aún está bajo, no recupera el precio histórico que alcanzó en la campaña de 2008, en la que la libra de fibra blanca extrafina

llegó a cotizarse en S/13.80 soles y la de suri en S/.15.00 soles.

Esta caída de precios es consecuencia de la crisis financiera de Estados Unidos y Europa, y es que la fibra es muy sensible a la demanda internacional. Desde esa fecha ¿cuáles han sido las actividades realizadas por

Para el año 2009 los centros de acopio de la región Arequipa llegaron al 10% de acopio de fibra del total existente, al 2012 este porcentaje ha sido superado. Se conocen casos, como los centros de acopio de Chalhuanca y Tisco, que lograron acopiar el 60% de la producción total aproximadamente

el Estado para recuperar ese precio histórico? Una primera medida de parte del ministro de agricultura de ese entonces, Carlos Leyton Muñoz, fue la creación del Crédito Alpaquero con la disponibilidad de 25 millones de nuevos soles. La medida fue muy acertada, desde ese entonces se ha ido mejorando y desarrollando una cultura crediticia en los productores de camélidos sudamericanos. Para el año 2009, los centros de acopio del departamento de Arequipa llegaron al 10% de acopio de fibra del total existente y al 2012 este porcentaje fue superado. Se conocen casos, como los centros de acopio de Chalhuanca y Tisco, donde lograron

acopiar el 60% de la producción total aproximadamente.

De otro lado, el programa COMPRA MYPERU permitió para el caso del departamento de Arequipa, la producción de 15,000 kg de hilo alpacril (70% alpacril y 30% fibra de alpaca), algunos productores avanzaron un poco más y llegaron a beneficiarse del programa “Millón de chompas escolares”. La conclusión de esta experiencia es que se ha superado el mito de que el productor de camélidos sudamericanos sólo debe especializarse en la crianza de animales y de que la comercialización debe estar en manos de los comerciantes. Hoy Arequipa cuenta con ocho centros de acopio (ver cuadro 2), muchos de ellos totalmente formalizados y aptos para responder a programas de inclusión social. Hay otros que están activos pero no han logrado acceder a crédito, precisamente por no cumplir con el proceso de formalización.

El rol institucional

A nivel regional se ha conformado la Mesa de Camélidos de Arequipa. Nació a mediados del 2012 con la finalidad de ser un espacio que permita congregarse a los principales actores de la región (entre ellos desco), comprometidos en el desarrollo de la actividad de la crianza de los camélidos sudamericanos. Lamentablemente la mesa nació desde la lógica de la disponibilidad de tiempo y recursos de las oficinas del Gobierno Regional. Desde noviembre del año pasado no se tiene una asamblea, mientras el ritmo de trabajo de los actores en el campo es otro. Para hacer más dinámico este espacio es necesario incorporar otros actores como los gobiernos locales y los presidentes de los centros de acopio.

El año 2011 la Sociedad Peruana de Criadores de Alpacas y Llamas (SPAR Nacional) realizó un congreso nacional en Arequipa. Producto de una gran discusión, se planteó tener una sola organización representativa a nivel nacional que permita proponer, gestionar e intermediar los intereses de los criadores de camélidos sudamericanos a nivel nacional. El

2012 se logró cambiar los estatutos del SPAR Nacional y en enero de este año se ha renovado la directiva. Este hecho posiciona mejor las demandas y capacidades de gestión del sector alpaquero frente al Estado. Ahora el SPAR Nacional tiene el reto, ante sus afiliados a nivel nacional, de recuperar la confianza perdida por las acciones de malos dirigentes que lucraron con la representatividad nacional, lograr unidad y sobre todo, programas de inclusión social como las compras corporativas.

En lo que respecta a AGROBANCO, a pesar de que las asociaciones han cumplido con todos los requisitos para acceder a un crédito no han recibido ningún desembolso de lo solicitado. Pareciera que los funcionarios de AGROBANCO aún no entienden que los negocios “son oportunidades que realizan con plata a la mano”. Esto se refleja en el intercambio comercial de la feria: el día que se realiza “el compadre - intermediario” acopiará 40 quintales frente a 10 quintales que logrará juntar el centro de acopio ASCAD de Callalli.

El proceso de acopio asociativo es un proceso que no debe detenerse, está generando nuevas conductas y compromisos en los productores, así como en los liderazgos de estas asociaciones. Los 25 millones asignado al Crédito Alpaquero a nivel nacional son insuficientes para atender el proceso de acopio, el proceso de clasificación de la fibra y el de producción de hilos, por ello desde el sector se ha tenido conversaciones con el Ministerio de Agricultura para incrementarlo a 50 millones. Por el momento se ha conseguido un compromiso verbal, ahora tenemos el reto de hacerlo realidad.

* Responsable del área social de la UOT Caylloma del Programa Regional Sur, desco en Educación

1. Vellón, es la primera forma de presentación de la fibra de alpaca para su comercialización, es un manto de fibra que realiza después de la esquila, viene a ser una técnica especializada, que permite tener un producto aceptado por el mercado. Una deficiente esquila, afecta seriamente al precio de la fibra, se la castiga con bajo precio poniendo al margen la finura de la fibra.



Acopio de fibra en la Feria de Chichas. 18 de enero de 2013

Cuadro 1
Precios de fibra de alpaca según categorización de calidades

Raza	Color	Calidades	Precio (En soles)
Huacaya	Blanco	Extrafina	8.00
		Fina	7.50
		Semifina	7.00
		Gruesa	6.00
	LF	El mismo precio de las calidades en blanco	
	Color (Café, Negro)	Al barrer	5.00
Suri	Blanco	Al barrer	10.00

Fuente: Elaboración propia con datos levantados en la Feria de Chichas

Cuadro 2
Centros de acopio en Arequipa

N°	Centro de Acopio	Distrito y zonas de acopio	Logros alcanzados en el último acopio
1	COLCA CAMEL	Yanque, Chalhuanca, Tocra.	Formalizado. Accede a crédito. Experiencia en producción hilos. Vendió a COMPRA MYPERU.
2	ASDIPROCAD	Tisco, Cota Cota, Tarucamarca, Quenco Cala Cala	Formalizado. Accede a crédito. Experiencia en producción hilos. Vendió a COMPRA MYPERU.
3	ASCAD	Callalli, Chichas, Pachachaca	Formalizado. Accede a crédito. Aún no tiene la experiencia en producción hilos.
4	Imata	San Antonio de Chuca	No formalizado. Accede a crédito indirectamente. Su producción fue canalizado a través de COOPECAN
5	San Juan Tarucani	San Juan Tarucani	No formalizado. No Accede a crédito. Su acopio fue canalizado a través de ASDIPROCAT para la producción hilos
6	Caylloma	Caylloma	Formalizado. Accede a crédito. Vende a intermediarios mayores
7	ASCADIS	Sibayo	Formalizado. Accede a crédito. Su producción se vende a intermediarios mayores
8	Orcopampa	Orcopampa y Castilla Alta	No formalizado. No accede a crédito. Aporta a los acopiadores mayores

Fuente: Elaboración propia



La lucha contra la desnutrición crónica en la Macro Región Sur

El gobierno nacional se ha trazado como meta disminuir a 10% la tasa de desnutrición crónica a nivel nacional en el 2016. En el presente artículo veremos cuáles son los avances de los diferentes departamentos que componen la Macro Región Sur

La mala alimentación desencadena una serie de problemas con los que el que la padece tendrá que lidiar hasta sus últimos días. En sus primeros años no crecerá como los niños de su edad y pesará menos que sus contemporáneos. Si logra sobrevivir los primeros cinco años iniciará su educación escolar, se quedará dormido en el salón de clase y los once años que pase en el sólo le servirán para convertirse en un analfabeto funcional. Le será muy complicado seguir con regularidad alguna carrera técnica o universitaria. En su vida adulta tendrá dificultades para resolver problemas con lógica, su productividad será reducida y co-

menzará a sufrir una serie de males en su salud que acortarán su calidad y su expectativa de vida. Así, la desnutrición es una brecha profunda en nuestro país que nos hace diferentes (ver cuadro 1) y que poco a poco las gestiones gubernamentales se han resuelto estrechar, algunos con asistencia directa alimentaria y otros con políticas para mejorar servicios de salud y saneamiento básico.

El Programa Articulado Nutricional

La brecha de la desnutrición no sólo se cierra con planes sino con presupuesto, colaboración interinstitu-

cional y voluntad política. En alguna medida podemos decir que se han reportado cambios importantes, al menos estadísticamente, tras la implementación del Programa Articulado Nutricional (PAN). El promedio nacional de desnutrición crónica en el 2000 llegaba al 25,4% y al 2011 se ha reducido a 15,2%.

A partir del 2008 el Gobierno Nacional comenzó a diseñar los programas presupuestales estratégicos¹ que se ejecutan a través del mecanismo del Presupuesto por Resultados (PpR)². Uno de esos programas es el PAN, que tiene el objetivo de reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años. Para lograr un resultado a largo plazo el PAN ha incluido una estrategia que incluye varios componentes: complementos vitamínicos a madres gestantes, la promoción de prácticas saludables para lograr cambios en la forma de alimentar a la familia, atención a enfermedades diarreicas y respiratorias, y mejorar la calidad de agua.

Según un informe de la Mesa de

Concertación de Lucha contra la Pobreza³ se ha notado “un esfuerzo sostenido del Gobierno por incrementar la asignación presupuestal a este Programa, priorizándolo en la asignación de los recursos públicos. En el 2008 (884'394,282) representó el 1.04% del presupuesto público total, en el 2009 (S/.1, 297'020,630), el 1.46% y para el 2010 se programaron (S/.1, 594'474,874) representando el 1.95% de todo el Presupuesto Público”.

El presupuesto del PAN este año ha disminuido. Ascende a S/.1, 285'412,739, el 42% (S/.543'685,507) será manejado por el gobierno nacional, el 48% (612'068,577) por los gobiernos regionales y el 10% (S/.129'658, 655) por los gobiernos locales.

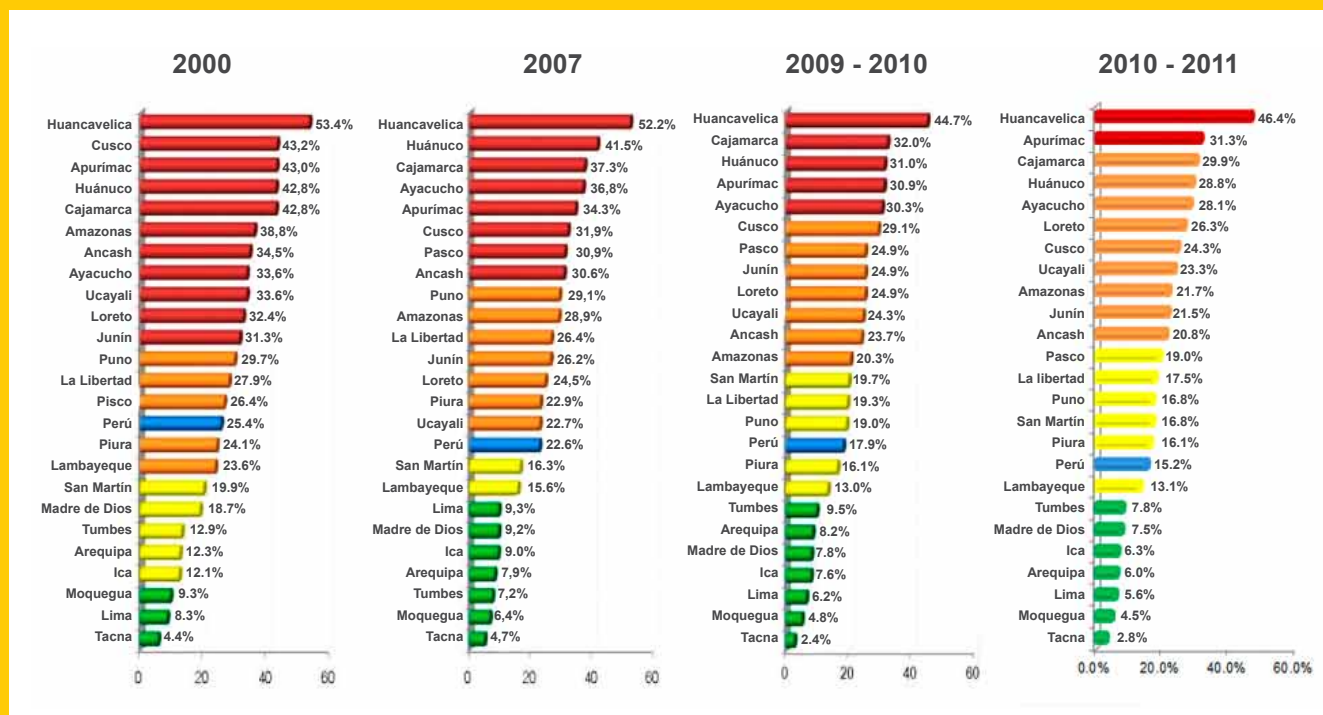
Según declaraciones de la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Carolina Trivelli, el actual Gobierno Nacional se ha propuesto reducir en 10% la desnutrición crónica al 2016. Para cumplir con este cometido, además del PAN, este año el gobierno

está implementado un programa complementario: Qali Warma, Programa de Alimentación Escolar, con el que se darán una (desayuno) o dos raciones de comida (desayuno y almuerzo) bien balanceado a escolares en las zonas más desfavorecidas del país. Este programa también tendrá un componente educativo, mediante el cual se brindará asistencia técnica en nutrición, buenas prácticas de almacenamiento y manipulación de alimentos, técnicas de cocina, buenos hábitos de higiene, entre otros, a los integrantes de los Comités de Alimentación Escolar y operadores del servicio alimentario.⁴

El PAN en el sur

Los índices de desnutrición crónica en niños menores de cinco años en los departamentos que componen Macro Región Sur son diferentes (ver cuadro 2), pues guardan relación con los niveles de pobreza y el acceso a servicios básicos. Los mayores porcentajes, por encima del promedio nacional, se reportan actualmente en Apurímac (31.3%), Cusco (24.3%)

Cuadro 1
Porcentajes de desnutrición crónica a nivel nacional



Fuente: Infobarómetro de la Primera Infancia muestra datos del INEI - ENDES 2000, 2007, 2009 y 2011.

y Puno (16,8%). En estos tres departamentos se estima que 78 mil 135 niños menores de cinco años padecen este grave cuadro de salud. En los otros departamentos este problema está más controlado, siendo Moquegua (4,5%) y Tacna (2,8%) los que reportan un menor índice, ambos porcentajes representan a 1548 niños menores de cinco años aproximadamente. En Arequipa el índice también es bajo (6%), pero respecto a su población total la cantidad de niños con desnutrición crónica (6997 aproximadamente) es más alta que en los departamentos de Madre de Dios, Moquegua y Tacna juntos.

Durante el 2012 la ejecución de los fondos del PAN fue bastante buena, alcanzando entre el 82% y 93% de avance. Este año el presupuesto de apertura del PAN en todos los departamentos de la MRS se ha incrementado (ver cuadro tres), aunque en el presupuesto modificado, en algunos casos, no se han incorporado tantos recursos como sucedió en el 2012. Esta figura podría cambiar en el año, solo depende de la gestión que realice cada gobierno regional para administrar de la mejor manera estos recursos.

Tomando como dato referencial el PIM (Presupuesto Institucional Modificado) y dividiéndolo entre la cantidad de niños que sufren de desnutrición crónica, tenemos que el gobierno regional de Apurímac in-

vertirá S/.1 274 soles por cada niño este año, el de Cusco S/.750 soles, el de Puno S/.2 024, el de Madre de Dios S/.10 764, el de Arequipa S/.2 189, el de Moquegua S/. 19 739 y el de Tacna S/16 806. En Apurímac y Cusco, dos de las regiones con mayores problemas de desnutrición en la MRS, habrá una menor inversión por niño, mientras que en Tacna y Moquegua, donde el problema es menor, su inversión será superior a

los 16 mil soles por niño. No sabemos el porqué de la diferencias en esta asignación, pero es algo que se tendrá que corregir, al igual que otros problemas que continúan subsistiendo, como el de información en zonas rurales, por citar uno, para que el presupuesto del PAN también sea distribuido equitativamente al interior de cada departamento.

Respecto a la implementación del

Desayunos y almuerzos de Qali Warma para la Región Sierra Sur (Arequipa, Cusco, Apurímac, Moquegua, Tacna, Puno)

Bebible	Solido para bebida	Almuerzo
Bebible de kiwicha con leche	Pan con mermelada	Tallarín con relleno de carne
Bebible de arveja y harina de trigo con leche	Pan con queso	Pocete de olluco con arroz y huevo sancochado
Bebible de avena con chocolate y leche	Pan con tortilla de hot dog	Saltado de pollo con puré de oca con espinaca y arroz
Bebible de chufia con leche	Pan con croqueta de atún	Guiso de habas con apanado de carne y arroz
Bebible de harina de camote con leche	Cancha con queso	Aji de calabaza con conserva de pescado y arroz
Bebible de cebada con leche	Mote arrebozado con huevo	Garbanzos guisados con arroz
Bebible de avena con leche	Papa con queso	Aji de quinua con arroz y huevo sancochado
Bebible de harina de camote con leche	Galleta de soda con huevo	Saltado de verduras con carne
Bebible de harina de maíz con leche	Habas sancochadas	Seco de frijoles con arroz
Bebible de camote con leche	Pan con huevo sancochado	Locro de zapallo con huevo sancochado y arroz

Fuente: Programa Qali Warma

Cuadro 3
Presupuestos Regionales del Programa Articulado Nutricional

Gobierno Regional	2012				2013	
	PIA	PIM	EJECUCIÓN		PIA	PIM
Apurímac	15,107,478	37,078,560	33,841,959	91.3%	22,149,502	22,103,200
Cusco	21,722,696	41,132,939	37,848,359	91.9%	26,596,820	27,075,969
Puno	48,073,626	60,223,010	49,237,505	81.8%	48,959,319	50,046,477
Madre de Dios	4,138,341	7,116,767	5,832,609	82.0%	15,202,083	11,905,336
Arequipa	14,648,752	26,654,790	24,954,697	93.6%	15,317,701	15,317,701
Moquegua	7,037,997	15,783,280	14,157,630	89.7%	12,860,807	14,113,450
Tacna	12,227,345	16,655,161	15,483,538	93.0%	14,000,188	14,000,188

Elaboración propia. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

programa Qali Warma (QW), actualmente se está llevando a cabo el proceso de licitación para seleccionar a los proveedores y el de conformación de los Comités de Alimentación Escolar (CAES), encargados de prestar y vigilar el servicio alimentario en las escuelas y que estarán integrados por padres de familia y miembros de la institución educativa. Según la información de la web del QW se ha priorizado la atención de 83 mil 999 escolares en Apurímac, 174 mil 955 en Cusco, 162 mil 137 en Puno, 20 mil 221 en Madre de Dios, 87 mil 810 en Arequipa, 25 mil 957 en Tacna y 16 mil 46 en Moquegua. Este programa tendrá éxito en la medida que los gobiernos locales se comprometan a mejorar la infraestructura y equipamiento para la provisión de alimentos de las escuelas seleccionadas, además de contribuir con información sobre su estado actual.

La meta de disminuir la desnutrición crónica sólo funcionará con el compromiso interinstitucional del Estado y de los padres de familia. También con el trabajo coordinado de otras instituciones no gubernamentales que ya estén trabajando en este importante tema de salud y de inclusión.

1) Son unidades de programación de las acciones del Estado que se realizan en cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad. Su existencia se justifica por la necesidad de lograr un resultado para una población objetivo, en concordancia con los objetivos estratégicos de la política de Estado. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

2) El PpR es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos y de las herramientas de gestión institucional, así como la rendición de cuentas. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

3) http://www.mesadeconcertacion.org.pe/documentos/documentos/doc_01460.pdf

4) Mayor información del programa en <http://www.qaliwarma.gob.pe/>

Cuadro 2
Porcentajes de desnutrición crónica en la Macro Región Sur 2010 -2011

Región	Población total Censo 2007	Población de niños de 0 a 5 años Censo 2007	Tasa de desnutrición crónica en niños de 0 a 5 años	
			N°	%
Apurímac	404,190	55,434	17,351	31.3
Cusco	1,171,403	148,433	36,069	24.3
Puno	1,268,441	147,111	24,715	16.8
Madre de Dios	109,555	14,747	1,106	7.5
Arequipa	1,152,303	116,609	6,997	6.0
Moquegua	161,533	15,882	715	4.5
Tacna	288,781	29,748	833	2.8

Fuente: Infobarómetro de la Primera Infancia

¿Qué es la desnutrición crónica infantil?

Si bien están vinculados, alimentación y nutrición no son sinónimos. La alimentación es la ingestión de alimento para proveerse de energía y elementos para el desarrollo (crecimiento y/o reparación corporal). En cambio, la nutrición es el conjunto de fenómenos involuntarios que suceden tras la ingestión de los alimentos, es decir, la digestión, la absorción (paso a la sangre de los nutrientes desde el tubo digestivo), y su asimila-

ción en las células en las células del organismo. En otras palabras, la alimentación es el ingreso de alimentos a un organismo formado por miles o millones de células, mientras que la nutrición es el ingreso a cada una de esos miles o millones de células de los nutrientes contenidos en los alimentos.

Al no ser lo mismo, los problemas en la alimentación y la nutrición son muy diferentes. El hambre puede definirse

como la “escasez de alimentos básicos”; en cambio la malnutrición es el “estado patológico debido a la deficiencia, el exceso o la mala asimilación de los alimentos”; y la desnutrición es el “estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos”.

Dentro de la desnutrición calórico proteica se reconocen 3 tipos:

AGUDA

Se presenta con una delgadez extrema, producto de una pérdida de peso asociada con períodos recientes de hambruna o enfermedad que se desarrolla muy rápidamente y es limitada en el tiempo; se mide como una deficiencia de peso por altura (P/A).

CRÓNICA

Asociada normalmente a situaciones permanentes de ingesta insuficiente de alimentos o de frecuentes enfermedades, como ocurre en hogares con pobreza; se mide como retardo de altura para la edad (A/E).

GLOBAL

Es la combinación de las dos primeras, la cual se usa para dar seguimiento a los Objetivos del Milenio; 5 se mide como deficiencia de peso para la edad ($P/A \times A/E = P/E$)

Si bien la desnutrición calórico proteica es un gran problema, no es el único en relación con la desnutrición. Existe desnutrición “escondida” cuando hay déficit de algunos micronutrientes (Hierro, Vitamina A, Vitamina B, Zinc y Yodo). El más importante de estos problemas es la anemia por déficit de hierro, que genera mucho cansancio físico e intelectual.

Fuente: Desnutrición Crónica Infantil Cero en el 2016: Una meta alcanzable

Avances de la participación en la gestión integrada de recursos hídricos en la cuenca del río Ocoña



Por Atilio Arata Pozzuoli*

La cuenca del Río Ocoña es la más grande e importante del sur del país y la tercera en extensión a nivel nacional, después del Chira (Piura) y Santa (Ancash). Abarca territorio de tres departamentos del país: Arequipa (provincias de La Unión, Caravelí, Condesuyos y Camaná), Ayacucho (provincias de Parinacochas y Paucar del Sara Sara) y Apurímac (provincias de Aymares). Tiene un régimen regular de descargas gracias a la extensión de su cuenca colectora y a la presencia de los nevados Coropuna, Solimana y Sarasara. Tiene como subcuencas a: Marán, Cotahuasi, Arma y Ocoña.

Su importancia en la economía nacional y regional es indiscutible, destaca por la producción orgánica de granos en zonas como Cotahuasi, es

Producto del trabajo interinstitucional se ha creado el Grupo Impulsor que tendrá como tarea principal la conformación del Consejo de Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Ocoña

la principal abastecedora de camarón de río a nivel nacional y en sus zonas cercanas al mar se logran importantes volúmenes de cosecha de arroz y frejol. Además, tiene un enorme potencial para el desarrollo de actividades turísticas y agroindustriales. Se calcula que alrededor de 80 mil familias viven en esta zona del país aprovechando sus recursos.

Enfrentando la problemática

Diversos problemas aquejan a esta cuenca y la amenazan. Algunos tienen que ver con el cambio climático como la pérdida de glaciares y deshielo paulatino de sus nevados (el Coropuna ha perdido cerca del 50% del hielo perenne que lo caracteriza). Otros con la acción humana: la pérdida de biodiversidad, la pesca

indiscriminada del camarón, la contaminación generada por la minería informal, el uso masivo y sin control de agroquímicos.

En ese contexto, actúa la Coordinadora Interinstitucional para la Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca del río Ocoña. Es un grupo promotor formado por instituciones del sector público, privado y organizaciones productivas¹, que en alianza y considerando la construcción de sinergias, se propuso lograr en el mediano plazo la creación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Ocoña, para sentar las bases del uso adecuado del agua. Según la ley N° 29338 de Recursos hídricos, dichos consejos participarán en la planificación, coordinación y concertación del aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos, mediante la elaboración e implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en Cuencas de su ámbito.

Lo avanzado

La coordinadora ha desarrollado en el año anterior diversas reuniones, eventos y ha efectuado diversas gestiones tendientes a discutir la problemática y los alcances de la ley general de recursos hídricos.

El Gobierno Regional de Arequipa ha respaldado esta acción - propuesta. Producto del trabajo interinstitucional se ha creado el Grupo Impulsor que tendrá como tarea principal la conformación del Consejo de Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Ocoña, en base al trabajo y compromiso de los socios de la coordinadora. Tendrá, además, la responsabilidad de formular el diagnóstico del uso de recursos hídricos, cuáles son los principales usuarios y los problemas de la cuenca. Queda aún hacer lo propio en las regiones Ayacucho y Apurímac. Por lo pronto se cuenta con el interés y entusiasmo de la Junta de Usuarios de Riego de Pausa y el respaldo de diversos municipios y entidades del Gobierno Regional de Ayacucho.

Solo con el compromiso, el diálogo

fluidos y el cumplimiento de los acuerdos de las partes podremos alcanzar la visión de sus pobladores: una cuenca limpia y productiva, que sustente en armonía las diversas actividades productivas que se desarrollan en toda su extensión.

* Coordinador de la UOT Ocoña del Programa

Regional Sur, desco.

1. Participan en ella las Juntas de Usuarios de Riego del Valle de Ocoña; Coropuna- Solimana y de la provincia de la Unión. El sector estatal está representado por la administración Local de Aguas Ocoña -Pauza, que la lidera; la Gerencia Regional de Agricultura de Arequipa; el Instituto Regional de Gestión de Tecnología del Agua; municipalidades de las provincias de la Unión, Condesuyos y Camaná. El sector privado está formado por las ONG AEDES y DESCO.



El Gerente Regional de Agricultura dio a conocer a la opinión pública el Acuerdo Regional que oficializa la creación del Grupo Impulsor en el que se ha incluido a desco

Datos de la Cuenca del Ocoña

- La cuenca del río Ocoña, se ubica en la zona sur del Perú, y pertenece a las cuencas de la vertiente del Pacífico. Tiene como límites al Nor Oeste las cuencas de Acari y Yauca, y hacia el Sur Este la cuenca del río Camaná.
- Posee un área total de 15 998,12 Km². Posee un relieve bastante plano (Valle de Ocoña) y un relieve muy accidentado principalmente por encima de los 2500 m.s.n.m. En esta cuenca podemos encontrar el Cañón de Cotahuasi, que tiene una profundidad de 3 354 m, siendo uno de los más profundos del Perú.
- Respecto a la disponibilidad hídrica de la cuenca en la cabecera del valle, se dispone de un registro de datos de caudales medios mensuales del río Ocoña tomados en la estación Puente Ocoña durante un periodo de 42 años (1968 al 2009). Según este registro, las descargas medias anuales varían desde un mínimo de 29.48 m³/s hasta un máximo de 206.73 m³/s, con una media anual de 100.87 m³/s.
- La población en la cuenca según el censo nacional de 1993 es de 54 911 habitantes, donde el 42.6% es población urbana y 57.6% es población rural. La densidad poblacional calculada para la cuenca es de 3.43 habitantes por kilómetro cuadrado (hab/Km²). El 57% de la población de la cuenca se encuentra en Arequipa, el 42% en Ayacucho y el 1% en Apurímac.
- La mayor actividad agrícola en la cuenca ocurre principalmente en el valle de Ocoña, abarcando un área de cultivo de 3 540 ha irrigadas con las aguas del río Ocoña.
- La actividad pesquera en la Cuenca es netamente artesanal. Una de las principales actividades en este sector es la extracción de camarones de río, principalmente durante los meses de Marzo a Diciembre.
- El sector minero en la cuenca se encuentra principalmente constituido por la mediana minería y la minería artesanal o pequeña minería dedicadas principalmente a la extracción polimetálica.

Fuente: Evaluación de los recursos hídricos de la Cuenca del Río Ocoña Administración Técnica del Distrito de Riego Ocoña-Pausa 2007

Los resultados de la revocatoria para la política nacional



El 17 de marzo no sólo se juega su permanencia en el sillón municipal. Foto: tvperu.gob.pe

El proceso de revocatoria de Susana Villarán de la comuna limeña ha provocado, sin querer queriendo, un temblor en la política nacional. Los partidos políticos, dormidos usualmente cuando no es época de elecciones, se han apertrechado tras los dos bandos en disputa, pues han caído en cuenta que no sólo se juega el sillón capitalino sino el próximo proceso electoral (regional y municipal), además de la forma de hacer política.

Cuestión de enfoque

Así como pasó durante las elecciones

... De allí que la victoria de la revocatoria sería un revés para la izquierda y los movimientos progresistas

presidenciales con Ollanta Humala, los medios capitalinos han venido construyendo una imagen de Susana Villarán para el público elector. Si Ollanta llegaba a la presidencia nacional habría guerra con Chile, un retroceso económico, la huida de los capitales, algunos perderían sus casas, entre otros maleficios para los ciudadanos. La popularidad de Villarán les cayó de sorpresa, por lo que comenzaron a desbaratar su imagen tras su triunfo. No le perdonaron que haya venido arropada por un conglomerado de partidos de izquierda — que valgan verdades continúan desarticulados como antaño— y los

partidos políticos no le perdonaron no haber podido negociar su cuota de poder dentro del gobierno municipal. Así comenzaron las comparaciones con Luis Castañeda para dar la imagen de una Villarán ociosa y vaga. Al margen de que si hizo más obras de infraestructura o no que su antecesor, de que no haya reconocido su soberbia por seleccionar un equipo inadecuado de trabajo, lo que no se discute en los medios capitalinos es el enfoque de gobernar de la alcaldesa. Este enfoque consiste en resolver problemas estructurales en un ámbito determinado y no simplemente maquillarlo con piletas, plazas, miradores, coliseos y otro conjunto de obras con las que acostumbran derrochar el presupuesto público algunos malos alcaldes a nivel nacional. ¿Qué hizo la alcaldesa en vez de agarrar pico y pala en Lima?, terminar con el nido delincencial e infeccioso en el que se había convertido La Parada, promover el regreso de la gente a los espacios públicos de la ciudad con actividades culturales y reorganizar el sistema de transporte. Y en la municipalidad, apostar por la transparencia para mitigar la corrupción. Son medidas antipopulares en el sentido que la “obra” no se ve en el momento porque este estilo de gobernar supone largos procesos y no la inmediatez del cemento.

Tomando partido

Fuera del impresentable equipo revocador, con Marco Tulio Gutiérrez a la cabeza, han tomado partido por esta opción el APRA y Solidaridad Nacional. En enero de este año el fujimorismo desembarcó su apoyo oficial a esta propuesta, su líder Keiko Fujimori se dirigió a sus militantes por twitter para dejarlos en libertad de tomar su propia decisión en la consulta. Por otro lado, lo que queda del Partido Nacionalista, el Partido Popular Cristiano (PPC), Perú Posible (PP), Acción Popular (AP) y Patria Roja, además de otros pequeños grupos de izquierda como Tierra y Libertad, están apoyando el NO a la revocatoria. Dentro del conglomerado de apoyo es notoria la presencia de partidos de centro derecha (PP y PPC) en los medios de comunicación,

mientras que el apoyo de la izquierda tradicional no se muestra en cámaras. Salvo Marisa Glave de Fuerza Social, no hay otro rostro reconocible de la izquierda en esta campaña. Fuerza Social se ha visto obligado a firmar un pacto político con el PPC para conseguir su apoyo total, al que se le denominó “Pacto por Lima”.

Falta sólo un par de semanas para la consulta de la revocatoria y nadie sabe qué pasará en la municipalidad de Lima si gana el SI, pero a nivel nacional el asunto está más claro. Hay que recordar que el triunfo de Villarán en este puesto clave, significó el

regreso de la izquierda (moderna y liberal como se autodenominó Fuerza Social) a la institucionalidad del Estado, y que junto al triunfo de los movimientos políticos regionales y locales, en la mayoría de municipalidades y gobiernos regionales a nivel nacional, marcó una derrota de los partidos políticos tradicionales en las lides electorales. De allí que la victoria de la revocatoria sería un revés para la izquierda y los movimientos independientes progresistas. Con el triunfo del SI quedarían relegados en el tablero político nacional.

Autoridades vigentes según partido político

Partido	Presidentes Regionales	Alcaldes Provinciales	Alcaldes Distritales	Total
APRA	1	9	129	139
Partido Popular Cristiano	0	0	21	21
Acción Popular	1	7	68	76
Perú Posible	0	4	34	38
Cambio Radical	0	0	7	7
Agrupación Independiente Si Cumple	0	0	1	1
Unión Por el Perú	0	2	38	40
Alianza Para El Progreso	2	14	81	97
Todos por el Perú	0	0	1	1
Despertar Nacional	0	1	1	2
Fonavistas Del Perú	0	0	1	1
Fuerza Nacional	0	0	2	2
Fuerza Popular	0	5	53	58
Partido Nacionalista	0	0	3	3
Somos Perú	1	8	68	77
Movimiento Nueva Izquierda	0	1	7	8
Fuerza Social	0	1	0	1
Partido Humanista	0	2	8	10
Restauración Nacional	0	6	35	41
Siempre Unidos	0	2	8	10
Unión por el Perú	0	2	38	40
TOTAL	5	64	604	673

Según el Registro Nacional de Municipalidades 195 municipalidades provinciales y 1639 municipalidades distritales. Contamos con 25 gobiernos regionales. Algunos partidos nacionales se vieron obligados a formar alianzas con movimientos locales y regionales para tener presencia a nivel nacional.

Elaboración Propia. Fuente: INFOgob - Jurado Nacional de Elecciones

Juliaca, ciudad abierta. Un eje articulador sureño



Este es un extracto de un artículo de investigación elaborado por profesionales del Programa Regional Sur de desco sobre la compleja realidad de Juliaca: Este texto muestra la integración que Juliaca propicia en el altiplano puneño, la función de abastecimiento de las zonas rurales del norte de Puno y como perspectiva, su rol articulador en la Macro Región Sur

Por Geddil Choque Choche* y Amparo Mamani F**

Juliaca y Puno, en el altiplano peruano, son dos ciudades complementarias, a la vez que antagónicas y en permanente disputa. Puno es el centro administrativo y un destino turístico importante por su ubicación a las orillas del Lago Titicaca, mientras que Juliaca, a 45 km de distancia, es la ciudad comercial e industrial del altiplano y el centro de provisión de servicios y logística de la Macro Región Sur (MRS). El dinamismo económico, la oferta de servicios y las oportunidades de empleo que se concentran en Juliaca incentivan la migración desde las zonas rurales y de las ciudades intermedias de la región.

La actividad comercial predominantemente informal hace de Juliaca «una ciudad ocupada por negocios y mercancías», con viviendas donde «hasta los dormitorios son depósitos o tiendas de expendio en las zonas

comerciales»¹. Solo el 15% de las empresas y negocios están registradas en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), tampoco existe una cultura de inscripción en registros públicos y son escasos los negocios que tramitan licencias municipales o permisos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)².

Actualmente Juliaca es la cuarta ciudad en importancia en la MRS, después de Arequipa, Cusco y Tacna. Su ubicación estratégica le permite enlazar territorios de la costa, sierra y selva, así como articular la MRS con el noreste de Brasil, el occidente boliviano y el norte chileno. Todo ello hace de Juliaca una urbe con un rol determinante (actual y futuro) para el desarrollo regional y del país.

El presente artículo es una introducción al papel de Juliaca en el altiplano puneño, la MRS y en particular en el norte de Puno³. Para ello se abordan tres aspectos: la integración que Ju-

liaca propicia en el altiplano puneño, la función de abastecimiento de las zonas rurales del norte de Puno y finalmente la importancia de Juliaca en la MRS del Perú.

Juliaca en el altiplano

Juliaca es la capital de la provincia de San Román, región Puno. Ocupa un área urbana de 1118 hectáreas y tiene una densidad poblacional de 422.04 hab./km2. Según el censo de 2007, su población era de 225 146 habitantes, siendo el 2011 de 254 947, con una tasa de crecimiento poblacional anual de 2.85%.

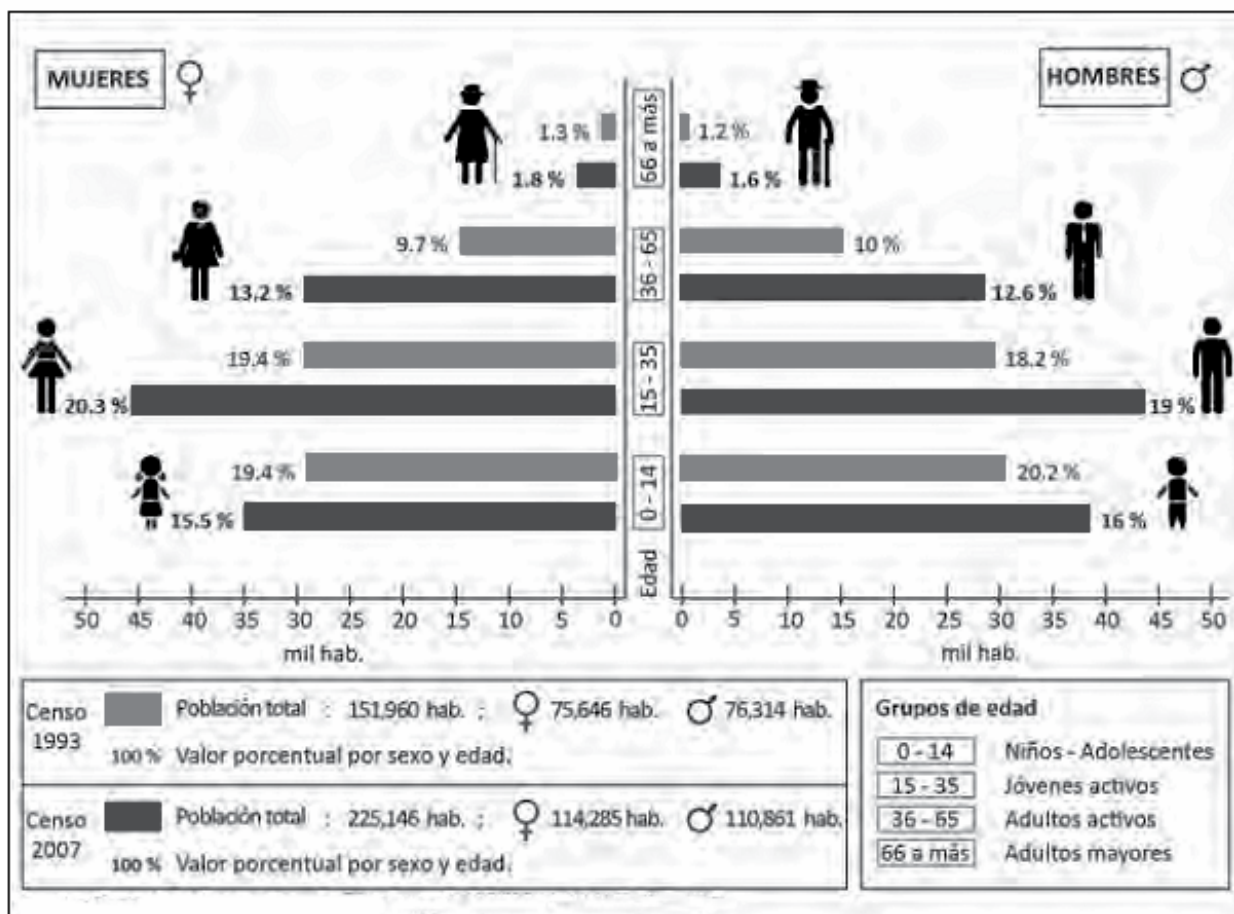
Con la construcción del Ferrocarril Transandino del Sur en 1873 (Arequipa-Juliaca-Cusco y su ramal hacia Puno) Juliaca se convierte paulatinamente en el punto de articulación del altiplano puneño y bisa-

gra económica y cultural de la MRS. Esta es la primera gran modernización de Juliaca⁴. La segunda modernización, denominada innovadora, tiene su hito en el movimiento cívico del 4 de noviembre de 1965: un paro de 11 días en reclamo contra el centralismo puneño – encarnado en los directivos de la Corporación de Desarrollo Económico y Promoción Social (CORPUNO) – al que responsabilizaban por la postergación de obras como las redes de agua potable y la infraestructura de servicios locales (camal, mercado, hospital, parque industrial y mejoramiento del aeropuerto)⁵. La tercera modernización se inicia en 1990 a consecuencia de factores como la migración que hacia Juliaca propicia la guerra interna, la aplicación de políticas neoliberales y el proceso de globalización de la economía nacional.

Los juliaqueños son conocidos como emprendedores, empresarios y comerciantes, con habilidad para diversificar sus actividades adaptándose a la demanda, lo que les permite competir en diversos mercados. Esta vocación hace de Juliaca una ciudad de servicios, comercial e industrial. Cuenta con 21 922 empresas de servicios y manufactureras, predominando aquellas con cerca del 73% del total (15 989 unidades), seguido por el comercio con el 16.68% (3659 establecimientos). La industria ocupa el tercer lugar con el 7.54% (1654 empresas) y se cuenta con el Parque Industrial Taparachi. Estas tres actividades económicas concentran el 97.16% de las empresas registradas.

En los últimos años Juliaca se ha convertido en un importante destino para la inversión, no solo para capitalistas regionales sino también

Piramide Poblacional



Fuente: Censo de Población y Vivienda 1993. Censo de Población y Vivienda 2007 - INEI
 Elaboración: Observatorio Urbano - desco

para nacionales y extranjeros. Las empresas de dimensión regional y macrorregional son principalmente textiles, que procesan y comercializan lana de ovino y fibra de alpaca, como Manufacturas San Francisco, que exporta a Bolivia, Ecuador, México, Europa y Estados Unidos, o la Central de Cooperativas de Servicios Especiales Alpaqueras de Puno (CECOALP), que surge por iniciativa de los productores de fibra de alpaca de la región. Entre las empresas nacionales con representación en Juliaca se encuentran Alicorp (división de alimentos del Grupo Romero), Backus (cervecera y embotelladora), mientras que Cemento Sur S.A. cuenta con una planta en Caracoto, a 15 km de Juliaca. Asimismo, Petróleos del Perú (PETROPERÚ), tiene una planta de ventas para el altiplano y otra de abastecimiento en el aeropuerto de la ciudad.

La reciente introducción del formato retail ha supuesto nuevos retos para los comerciantes y proveedores locales de servicios. En 2010 el Grupo Interbank inauguró el centro comercial Real Plaza Juliaca, que en su primer año alcanzó «un nivel de visitas que superó los 7.2 millones de personas» y en 2012 ya se trabajaba en su ampliación⁶. Para competir en este campo, capitales locales agrupados en la Asociación New Center Xullllaca en alianza con la banca privada, han iniciado la construcción de un mall para Juliaca en el distrito de Caracoto. De igual manera, Juliaca ha devenido en centro financiero, con 34 entidades entre bancos, cajas municipales, Empresas de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (EDPYME), cooperativas y organizaciones no gubernamentales de microfinanzas⁷.

De otro lado, es apreciable el incremento del parque automotor, especialmente en unidades dedicadas al transporte de carga, cuya principal demanda proviene de los comerciantes y mineros informales. En 2011 el parque automotor de la región Puno alcanzó el 5% del total nacional, con 98 791 unidades, de las cuales 69 154 operaban en Juliaca, contando automóviles, camionetas pickup, ca-

miones, camionetas, ómnibus y en menor número, tractores, remolcadores, volquetes, etc.⁸. En el Parque Industrial Taparachi se concentran 12 empresas de venta de vehículos nuevos y en toda la ciudad existen 28 empresas formales de venta de automóviles, entre nuevos y usados, mientras que son más de 300 los puntos de venta informal de autos usados, ubicados principalmente en la Av. Circunvalación, donde la Asociación de Comerciantes de Vehículos (ACOVEHI)⁹ promueve ferias semanales.



En 2011 el parque automotor de la región Puno alcanzó el 5% del total nacional

Respecto al transporte de pequeña escala, Juliaca cuenta con una amplia red de asociaciones de transportistas que emplean como vehículos el mototaxi y el triciclo. Hasta hace una década, Juliaca era llamada «la metrópoli del taxi cholo», en alusión a la popularidad de los triciclos de tracción humana —progresivamente reemplazados por «tricimotos»— como medio de transporte de pasajeros. En la Municipalidad Distrital de Juliaca están registradas 58 asociaciones, con un total de 2160 unidades, con más del noventa por ciento de vehículos motorizados. Los funcionarios municipales opinan que el número de unidades registradas supera largamente a la cantidad de vehículos en operación, donde la informalidad se explica por la recurrencia de choferes que no se dedican al transporte como actividad principal,

sino que, proviniendo de las zonas rurales próximas, complementan con el transporte sus ingresos regulares obtenidos de la actividad agropecuaria.

Otro aspecto notable de la economía juliaqueña es la dinámica inmobiliaria. La ciudad ha experimentado un súbito aumento del precio de las casas y terrenos urbanos. Dicho aumento aparentemente se relaciona a la capacidad de pago de los mineros informales que ofrecen altas sumas de dinero por comprar y al-

quilar en el centro de ciudad, donde el precio de los inmuebles sobrepasa el medio millón de dólares y el metro cuadrado alcanza los 750 dólares, mientras que en las zonas periféricas el metro cuadrado de terreno urbano varía entre los 150 y los 250 dólares. De acuerdo a Francisco Olivera, Gerente de la Cámara de Comercio de Juliaca: «...el sector inmobiliario se ha disparado de manera exorbitante por las ganancias que produce la minería informal, la venta y compra del oro, el contrabando y el narcotráfico, [...] mientras que un profesor, un policía o un simple empleado de Estado no puede acceder a ser propietario de una casa según los precios que se ofertan. La pregunta usual es si eres minero o no, o puedes pagarlo al contado»¹⁰.

Juliaca y su entorno rural

Para el presente estudio se preparó una encuesta orientada a recoger información sobre la interrelación entre Juliaca y los distritos de la zona norte de la provincia de San Román, a saber Santa Lucía, Palca, Vilavila, Lampa, Nicasio, Pucará, Umachiri, Macari, Antauta y Ajoyani. Se aplicaron 320 encuestas. Los resultados se acompañan con información oficial del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la SUNAT, las bases de datos de los gobiernos locales, además de entrevistas a funcionarios locales.

De acuerdo al último censo, la migración hacia Juliaca es primordialmente joven y de ámbito regional. El 68.6% de la población migrante asentada en Juliaca proviene de 5 provincias puneñas: Azángaro (20.65%), Huancané (16.9%), Puno (15.25%), Sandía (8.72%) y Lampa (7.53%). Asimismo, la ciudad recibe gran cantidad de población flotante que, principalmente los domingos y lunes, se moviliza desde las zonas rurales próximas (ver cuadro n° 1) para abastecerse de alimento, ropa e insumos agropecuarios.

Esta afluencia de pobladores rurales se presenta todo el año y aumenta durante el estiaje, época en la que «vienen a Juliaca en busca de trabajo temporal, para complementar sus ingresos desempeñándose como mototaxistas, triciclistas, obreros de construcción civil, vendedores ambulantes, servicio doméstico»¹¹.

El transporte de pasajeros que conecta el altiplano puneño con Juliaca cuenta con cerca de 770 vehículos, entre ómnibus, minibuses y camionetas que brindan servicio diario, siendo las principales conexiones Puno, con casi 300 vehículos, y Huancané, con 90 vehículos, que realizan dos viajes de ida y vuelta por día¹².

Juliaca se constituye como un importante centro de abastecimiento del ámbito rural por el alto nivel de transacciones que se realizan en sus ferias semanales. Los principales pro-

ductos que se intercambian en los mercados y ferias de Juliaca pueden agruparse en cinco rubros: (1) vestimenta, con tendencia creciente de incorporación de productos importados de bajo costo; (2) productos agro - veterinarios (13); (3) equipos para el hogar, destacando los celulares y radios; (4) herramientas de trabajo, distribuidas desde Juliaca a las ferreterías y/o tiendas de capitales de provincia y distrito; y finalmente (5) alimentos, ofertados por los grandes y medianos comerciantes de la ciudad y distribuidos en las tiendas de las capitales de provincias y distritos. Además de este movimiento mayorista, una importante cantidad de minoristas de las provincias próximas acuden a Juliaca para surtir sus tiendas y finalmente tenemos a los consumidores del propio Juliaca.

Respecto al acceso a crédito, el 83.4% de los encuestados afirmó que no usa o accede a este. Usualmente la población rural no califica para acceder al crédito porque la actividad agropecuaria es considerada muy riesgosa y por ello las entidades financieras operan solamente en las capitales de provincia como Macusani, Ayaviri, Azángaro y Lampa. Las principales entidades crediticias son el Banco Agropecuario –AGROBANCO– (23.8%), las cajas municipales (21.4%), las cajas rurales (11.9%), banca comercial (7.1%), cooperativas (4.8%), EDPYME (4.8%), mientras que un importante 26.2% corresponde a los préstamos que se pactan entre familiares, vecinos y habilitadores. Los montos de estos préstamos oscilan en rangos entre los dos mil y los cinco mil soles (65.9%), los seis mil a más (18.2%) y los quinientos a mil seiscientos soles (15.9%). Los préstamos se orientan principalmente a la adquisición de vacunos (32%), compra de alpacas (21%), implementación de negocios (18%), compra de ovinos (12%) y solo un 17% se destinan para otros fines.

El artículo forma parte de la reciente publicación de desco "Perú Hoy, de lo Urbano en el Perú". El texto completo encuentra disponible en http://www.descosur.org.pe/artvarios/Juliaca_PeruHoy_Dic2012.pdf

* Sociólogo. responsable de la línea de fortalecimiento institucional del proyecto «Desarrollo sostenible y mejoramiento genético de la alpaca en los distritos de Antauta y Ajoyani», en la provincia de Melgar, Puno.

** Socióloga responsable de la línea temática de fortalecimiento institucional en el proyecto «Mejora del empleo e ingresos en la ganadería alto andina de la cuenca Coata - Puno», en la provincia de Lampa.

1. Jove Quimber, Hernán Alberto. La modernización de La ciudad comercial de Juliaca, Puno - Perú . 2011. En: <http://goo.gl/UDjSz> (Visitado el 6 de junio de 2012).

2. Entrevista a Francisco Olivera, Gerente de la Cámara de Comercio de Juliaca (12 de agosto de 2012).

3. En la encuesta se consideraron los distritos de Santa Lucía, Palca, Vilavila, Pucará, Nicasio y Lampa en la provincia de Lampa; los distritos de Antauta, Umachiri y Macari en la provincia de Melgar; y el distrito de Ajoyani en la provincia de Carabaya. Se aplicaron 320 encuestas. Así mismo se realizaron 18 entrevistas a alcaldes, regidores, líderes políticos, representantes de organizaciones, empresarios, tanto de los distritos como de la ciudad de Juliaca. El periodo de estudio es la década 2000 - 2010 y en algunos caso hasta el 2012.

4. En esta periodización de modernización seguimos a: Jove Quimber, Hernán. La modernización de la ciudad comercial de Juliaca, Puno - Perú . 2011. En: <http://goo.gl/UDjSz> (Visitado el 6 de junio de 2012).

5. Apaza Quispe, Hugo. Temas históricos de Juliaca. Compendio histórico cultural. Juliaca: Edición del autor, 2001. Ver en: <http://goo.gl/4mpon> (Visitado el 20 de octubre de 2012).

6. «Real Plaza duplicará oferta en mall de Juliaca». Gestión, Lima, 11 de junio de 2012. Ver en: <http://goo.gl/djKJ>

7. Datos de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y de entidades bancarias del 2012.

8. Asociación Automotriz del Perú (AAP). Boletín Informativo N° 59, 2012 AAP.

9. Base de datos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Información extraída el 2010 .

10. Entrevista realizada el 12 de agosto de 2012.

11. Entrevista a Luis Chayña, docente universitario, político y tributarista, el 17 de agosto de 2012.

12. Información obtenida por los autores con el apoyo del equipo de la Unidad Operativa Territorial Puno de desco - Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. Se realizaron entrevistas a operadores de agencias de transportes, operadores de paraderos informales y pasajeros.

Galería

20

**Actividades
Personajes
Talleres
Trabajadores
en acción**



A

A. Estas mujeres apoyan al equipo de la UOT Ocoña en la plantación de paltos en una parcela demostrativa comunal en caserío La Barrera, en el distrito de Yanacurihua (Condesuyos - Arequipa).



B

B. En los distritos de Vila Vila, Palca y Lampa, ámbito de intervención del proyecto "Restauración ambiental y gestión sostenible de los recursos naturales", financiado por la Fundación IPADE y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, se realizó la campaña de acopio y comercialización de residuos sólidos. Se acopiaron 2215.5 kg de residuos sólidos (botellas descartables, latas, caucho, bolsas de plástico) cuya comercialización representó S/. 1138.90. Esta actividad, entre otras, permitió fortalecer las acciones de segregación de residuos, además de evitar su disposición en los botaderos, calles, ríos o pasturas.



C

C. En enero, hombres y mujeres de las comunidades de Ccacco, Chillin, Colque, Huarza, Jallahua, Pucachupa, Qquepa, Queñuani Alto, Queñuani Bajo y Tuni Requena del distrito de Pucará (Lampa-Puno) se dedicaron al abonamiento de la alfalfa instalada en sus parcelas. Esta fue una de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto Mejora del Empleo e Ingresos en la Ganadería Alto Andina de la Cuenca Coata-Puno.



D

D. El 6 de febrero en la Municipalidad Provincial de Chivay se llevó a cabo el Taller de Producto Turístico con la participación de 50 pobladores de los distritos de Yanque, Coporaque, del anexo de Canocota y Chivay. Los participantes son emprendedores que ya han montado su propio negocio por lo que el taller se orientó al diseño de productos turísticos y para motivar el intercambio y la cooperación entre los actores locales y los agentes de viajes de la ciudad de Arequipa interesados en la venta de nuevos productos. Esta fue una actividad del nuevo proyecto “Desarrollo de productos y servicios por familias rurales para un turismo rural alternativo en el valle del Colca”



E

E. La primera cría producto de inseminación artificial en Larimayo, Antauta (Melgar, Puno). La inseminación es una de las actividades desarrolladas por el Proyecto PROGANADERO con el objetivo de mejorar la productividad del ganado lechero en esta zona.

F. En Enero, en los distritos de Cabanconde, Lari, Yanque, Tuti, Callalli y Chivay se llevó a cabo una capacitación para la implementación de biohuertos familiares con 49 beneficiarios del proyecto “Educación y Gestión Ambiental en el valle del Colca”. En la foto beneficiarios de Yanque muestran su biohuerto.



F

Fortaleciendo capacidades en la comunidad educativa para el cuidado de la salud y el ambiente



Por Fernando Camiloaga Jiménez*

En el 2012, desco inició la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades para la nutrición, la salud y el ejercicio de la ciudadanía, en Umachiri, Llalli, Cupi y Macarí, región Puno” (PRONUSA)¹, que cuenta con cuatro componentes de intervención: comportamientos saludables, Educación, seguridad alimentaria y ciudadanía. Como parte del fortalecimiento de capacidades, habilidades, comportamientos y estilos de vida de los niños, niñas y sus familias, se viene integrando nuestro trabajo bajo un enfoque educativo pedagógico en donde los sistemas productivos (fitotoldos) implementados en las instituciones educativas, la promoción de los comportamientos saludables,

En este proceso se logró que 100 directores y docentes de 19 instituciones educativas de nivel inicial y primario mejoren e innoven estrategias metodológicas

el fortalecimiento de capacidades en temas educativos, ambientales y de salud en la comunidad educativa (padres de familia, profesores, niños y niñas). Son herramientas que nos permiten lograr cambios y adoptar nuevos comportamientos para mejorar la calidad de vida de las familias de los distritos de Cupi, Llalli, Umachiri y Macarí.

Para generar cambios en la comunidad educativa, especialmente en las familias, desco suscribió un convenio interinstitucional entre la Unidad de Gestión Educativa Local – Melgar (UGEL Melgar) y de manera conjunta elaboramos y ejecutamos un plan de trabajo anual para articular el enfoque ambiental a la estructura curri-

cular, a través de las áreas de gestión institucional y pedagógica de la UGEL Melgar. Se fortalecieron, a través de talleres, las capacidades de directores, docentes, niños, niñas y padres de familia en comportamientos saludables, nutrición, dibujo, pintura, danza y reciclaje.

En este proceso se logró que 100 directores y docentes de 19 instituciones educativas de nivel inicial y primario mejoren e innoven estrategias metodológicas integrando las áreas curriculares para la mejora de la enseñanza – aprendizaje. Asimismo 4 instituciones educativas elaboraron e implementaron sus proyectos educativos ambientales, contribuyendo a mejorar la calidad educativa.

Por otro lado, los padres de familia, convocados de manera concertada a través de las APAFAs y el programa JUNTOS, participaron activamente en capacitaciones sobre la buena alimentación balanceada y saludable, hábitos de higiene personal y lavado de manos, contribuyendo al auto cuidado de su salud y la prevención de enfermedades.

Con estas acciones se mejoró el desenvolvimiento social de 150 niños y niñas, quienes expresan sus vivencias con espontaneidad, se sienten más seguros y practican hábitos de higiene personal dentro y fuera de la institución educativa.

Planes para el futuro

En el presente año nos hemos propuesto involucrar a la comunidad educativa, de manera transversal, en todas las actividades del proyecto articulando los 4 componentes que desarrollamos. Para ello hemos elaborado un plan de intervención el cual esta validado por la UGEL Melgar.

En este plan desarrollaremos las siguientes acciones:

- Talleres de capacitación a la comunidad educativa en diversificación curricular (PEI, PCIE, PEA, PAT), estrategias metodológicas, nutrición, comportamientos saludables, manejo de sistemas productivos y

residuos orgánicos para mejorar las condiciones de aprendizaje y bienestar de los niños, niñas y sus familias.

- La implementación del programa de Escuela de padres para que padres y madres se interrelacionen y concienticen frente a los problemas sociales, ambientales y de salud que afectan su vida familiar.

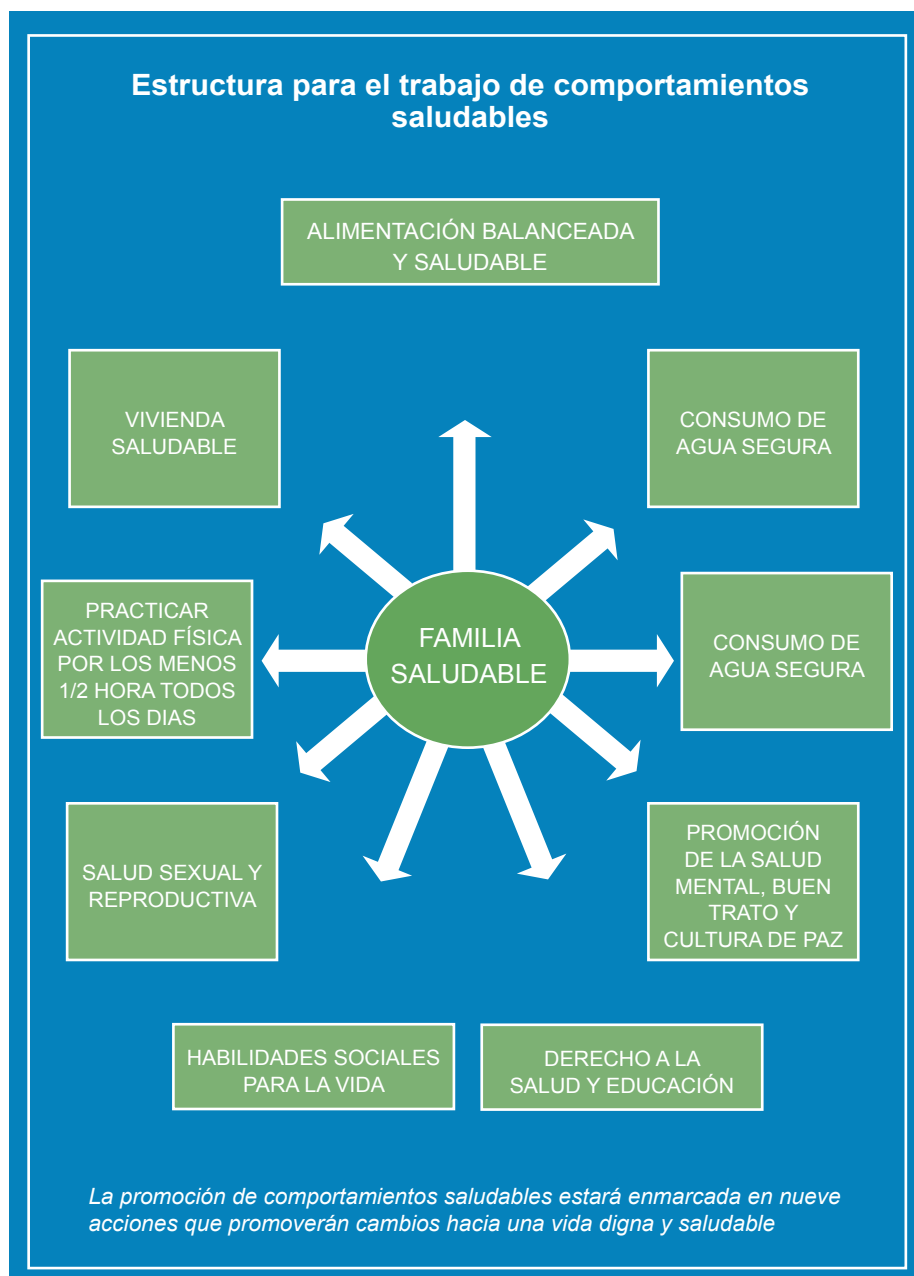
- El fortalecimiento de la organización de Escuelas Saludables y Municipios Escolares a fin de promover el ejercicio de la ciudadanía, liderazgo, defensa y práctica de deberes, derechos y cuidado de la salud de los niños y niñas.

- Los resultados conseguidos en este primer año por el equipo del

proyecto no hubieran sido posibles sin el compromiso de la comunidad educativa y la voluntad política de la dirección de la UGEL Melgar. Actualmente se están generando cambios en el personal técnico y directivo de esta institución, situación que nos permite socializar con el nuevo equipo el trabajo desarrollado el 2012 y ampliar las perspectivas de intervención que tenemos, bajo el convenio firmado, para este nuevo año.

* Coordinador de la UOT Puno del Programa Regional Sur - desco y coordinador del proyecto PRONUSA.

1. El proyecto es financiado por Ayuda en Acción. Inició en enero 2012 y culminará en diciembre de 2014.



El derecho a la consulta previa: avances y retos en América Latina



Foto: www.radiowebrural.com

Por Gabriel Bustamante Peña*

Ho y, en pleno proceso de profundización de las dinámicas de globalización económica y cultural, el peligro de extinción de muchos pueblos indígenas y comunidades tradicionales rurales en América Latina se ha intensificado de una forma directamente proporcional al número de empresas y negocios de la economía mundial que tienen puestos los ojos sobre sus territorios. Territorios étnicos que, junto a las zonas de reserva ambiental, son precisamente los más apetecidos por empresas y transnacionales ávidas de explotar los recursos naturales, sin importar los costos ambientales, culturales o humanos que esto pueda acarrear.

En la actualidad, comunidades y pueblos de Centro y Sur América sufren las consecuencias negativas del auge minero y el aumento indiscriminado en la explotación de variados recursos naturales en la región. Esta agudización de actividades extractivas,

causada por la creciente demanda internacional y la subida de los precios en el mercado¹ es presentada e impulsada como una posibilidad de progreso y desarrollo por algunos gobiernos latinoamericanos, a lo que hacen eco las transnacionales y empresas que se benefician de sus políticas. Sin embargo, el boom extractivo también tiene otra cara menos amable: la de los conflictos sociales.

La intensidad de los conflictos por los recursos naturales y el territorio está llegando a tal punto de agudización, que incluso ha empezado, por un lado, a generar procesos de inestabilidad política en varios países de la región y, por otro, a incentivar una serie de cuestionamientos sobre los modelos de desarrollo económico (pro-empresariales) que promueven los Estados en sus agendas.

Por ejemplo, es bastante dicente la afirmación del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, OCMAL, quien no duda en afirmar que:

Los Estados han aceptado cumplir el rol de guardianes del sistema extractivista protegiendo sus intereses a costa de la integridad, seguridad y derechos de las poblaciones nacionales. La criminalización [de la protesta] se torna una práctica común tanto en gobiernos neoliberales como en los llamados progresistas.²

O la crítica que al modelo extractivista de desarrollo hace el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, OLCA, al juzgar que:

[...] se le está entregando a la minera la posibilidad de definir una parte importante del desarrollo de América Latina, se está transfiriendo la soberanía a entidades que se mueven por intereses económicos. Las empresas buscan frenar la democratización de nuestros países. Las mineras tienen secuestrada nuestra democracia limitando la expresión de las comunidades.

Más allá de las críticas, lo cierto es

que hoy existen más de 120³ disputas por causa de la minería en toda la región (OCMAL, 2012).

Conclusiones y retos de la consulta previa en América Latina

El desarrollo de la consulta previa en América Latina ha significado, sin lugar a dudas, un avance fundamental en el reconocimiento y la garantía de los derechos humanos de las comunidades tradicionales en la región. Además, la irrupción de la consulta previa ha conseguido que los derechos de pueblos indígenas y tribales tomaran parte de la agenda política, económica y cultural de los países y, asimismo, ha sensibilizado a amplios sectores de la comunidad internacional sobre la gran deuda histórica que tiene la humanidad con estos pueblos.

Sin embargo, estamos en una coyuntura atravesada por la aplicación de las nuevas lógicas del capitalismo internacional, las cuales se muestran particularmente agresivas sobre los territorios de las comunidades indígenas, negras y campesinas de Latinoamérica. Asistimos, pues, al desarrollo de un proceso donde se está definiendo la suerte y la configuración de no solo el derecho a la consulta y el consentimiento previos, sino la supervivencia histórica de los pueblos indígenas y tribales, la integridad de sus territorios y la existencia misma del medio ambiente que los circunda.

De ahí lo grave que resulta la ausencia de una legislación clara y garantista de la consulta previa. Esta ausencia y este vacío pueden ser una ventana rota por donde la actividad depredadora y extractiva de empresas y transnacionales ingrese a los territorios de las comunidades, con saldos nefastos que terminen dejando a los pueblos indígenas y tribales como anécdotas para los libros de historia.

En este sentido, es preocupante que sea una constante, en la mayoría de países de América Latina con fuerte presencia de industrias extractivas, que los gobiernos generen políticas

a favor del sector empresarial y en contra del medio ambiente y de las comunidades que están llamados a proteger. Por eso, el derecho a la consulta previa no solo está aún en construcción, sino en disputa, lo que hace de su aplicación algo paradójico e inestable. Se impone el imperativo de detener actitudes políticas, como la de algunos Estados Latinoamericanos (Chile y Colombia, por ejemplo) donde los gobiernos y los congresos, no solamente no tienen interés en desarrollar y aplicar sus obligaciones internacionales frente a los derechos de los pueblos y a la consulta previa, sino que se han dedicado a impedir el desarrollo de este derecho con medidas administrativas contrarias al Convenio 169 de la OIT y los demás instrumentos internacionales. Así, pues, han omitido deliberadamente su deber de reglamentar en debida forma la aplicación y los procedimientos para llevar a buen término las consultas a las comunidades tradicionales.

Por eso, resultan preocupantes los intentos de reforma judicial que, en la región, quieren menguar el poder judicial y someterlo a los ejecutivos, cuando ha sido, en muchos casos, por la vía de la jurisprudencia de los tribunales constitucionales que se han desarrollado y garantizado los derechos de los pueblos, en contravía a la resistencia de los demás poderes públicos.

Por otro lado, la discusión del derecho a la consulta previa aún no ha logrado bajar del plano nacional hasta el local. El proceso de adecuación de la institucionalidad que garantice el derecho a la consulta aún no se ha descentralizado y, por el contrario, los mandatarios locales y los órganos normativos desconocen el tema y los jueces municipales no ejercen acciones para la protección de las comunidades indígenas y demás pueblos, con quienes incluso tienen roces por la incompreensión y desconocimiento de sus respectivos sistemas normativos tradicionales.

A esto hay que sumar los contextos de pobreza extrema en que viven los pueblos tradicionales, lo que hace

que las consultas se desvíen, en muchos casos, de su intencionalidad original y se empleen en agendas para solicitar reivindicaciones históricas. Ahora, problema aparte representa la inaplicabilidad de los procesos de consulta cuando los territorios de los pueblos están cruzados por fenómenos de violencia social (Perú y México), violencia política (Bolivia) o ambas (Colombia). O cuando las economías ilegales golpean a comunidades indígenas, afro y campesinas, involucrándolas en los conflictos criminales de cultivos ilícitos y utilizando sus tierras para el cultivo, procesamiento o transporte de los insumos y materiales del narcotráfico.

Por esto, transitar del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y tribales al ejercicio real de los mismos es una agenda que debe comprometer a diferentes actores sociales y políticos de la región, además de las comunidades tradicionales mismas. Esta agenda debe darse en el plano local, nacional e internacional, convocando en su discusión a los órganos de la integración Latinoamericana y del Caribe, para regular los megaproyectos que afectan los territorios étnicos de varios países y, asimismo, proponer y consolidar consultas previas en el ámbito andino, centroamericano y suramericano.

* Abogado, magíster en Estudios Políticos y asesor jurídico-político de la Corporación Viva la Ciudadanía, Colombia (asociada de ALOP A.C.) Autor del libro: El derecho a la consulta previa: avances y retos en América Latina. Este artículo reproduce párrafos del libro del mismo nombre publicado por la Red Latinoamericana sobre Industrias Extractivas — RLIE en su serie Cuadernos de Debate en noviembre de 2012. El texto completo está disponible en su portal web: <http://www.redextractivas.org>

1. Durante la última década, el precio del oro, por ejemplo, pasó de 270 a 1,800 dólares la onza. Por su parte, el cobre se encuentra a precios exorbitantes debido, especialmente, a la inmensa demanda China de la actualidad.

2. Diario Página 12, Buenos Aires, Argentina, 28 de mayo de 2012. www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/

3. La mayor parte de estos conflictos, según el OCMAL, se presentan en Perú (27), Chile (25), Argentina (25), Colombia (16) y México (15).



Perú Hoy, Lo urbano en el Perú

Autores varios. Compiladora: Teresa Cabrera Espinoza

En esta edición entregamos una mirada a los territorios y asentamientos como una evidencia que nos parece clave para diseñar políticas de respuesta a la dispersión y atomización territorial que define nuestro sistema urbano, en la medida que la concentración de población en ciudades no implica que el campo es abandonado, sino que se generan otras condiciones para las actividades productivas en él.

Lecturas



Industrias extractivas, conflicto social y dinámicas institucionales en la región andina

Autores varios. Editor: Anthony Bebbington

¿Cómo los conflictos en torno a la extracción de recursos naturales pueden llevar a un cambio institucional progresivo? ¿Qué lecciones nos dejan experiencias de este tipo ocurridas en los países andinos? Quince destacados académicos y especialistas de América del Norte, Latinoamérica y Europa exploran estas interrogantes en una serie de investigaciones y artículos reunidos en esta publicación.



Cuadernos de Debate N° 2 . Energía y medio ambiente: del discurso a la realidad

Autor: Autor: Plataforma Energética, iniciativa financiada por OXFAM

Mientras en los países desarrollados se incrementan las inversiones hacia una mayor eficiencia energética –medida como el consumo de energía por unidad de Producto Bruto Interno– es importante saber qué tendencia y qué políticas se imponen en América Latina. Para ello es importante contar con un diagnóstico de la realidad actual. En este documento se resaltan las más importantes tendencias en curso en la región.